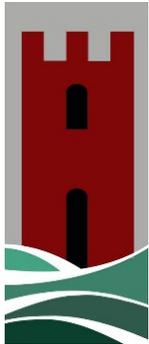


**CONVOCATORIA 2023 DE
AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN
*INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTIÉS***

(BOCCE n.º 6288, de 21/03/2023)



**PROPUESTA DE
RESOLUCIÓN DEFINITIVA**
PUBLICADA EN LA WEB DEL IEC
CON FECHA 29/11/2023



INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES ◊ NIF P6110106I
Paseo del Revellín, 30 - 1.ª planta • Apartado 593 • 51080 CEUTA (España)
Tel.: +34 956510017 - Fax: +34 956510810 - Correo: iec@ieceuties.org - Web: www.ieceuties.org

CONVOCATORIA ORDINARIA 2023 DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN (BOCCE n.º 6288, de 21/03/2023)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Con fecha 24/11/2023, se reúne a distancia, en el espacio virtual del IEC, según lo previsto por el artículo 17 de la Ley 40/2015, la *Comisión de Becas y Ayudas a la Investigación* del Instituto de Estudios Ceutíes con el siguiente asunto a tratar en el segundo punto del orden del día:

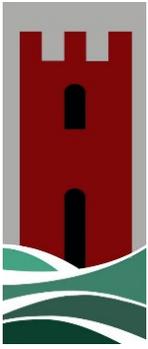
Aprobación, si procede, de la *propuesta de resolución definitiva* correspondiente a la convocatoria 2023 de Ayudas a la Investigación del IEC (expediente n.º 2023/12203).

Habiéndose seguido el procedimiento establecido en las Bases Regulatoras (tercera, apartado 5) de la concesión de Ayudas a la Investigación del Instituto de Estudios Ceutíes [ver BOCCE n.º 5677, de 12/05/2017] y tras la publicación en la página web del IEC con fecha 09/10/2023 de la *propuesta de resolución provisional* de esta convocatoria, se constata la presentación en tiempo y forma de un escrito de alegaciones suscrito por el responsable de la solicitud identificada con el número 11 (expediente 20232 / 31682), que fue desestimada por incumplimiento de dichas Bases.

El *vocal de Investigación* y el *secretario* de la Junta Rectora presentan un documento con una respuesta argumentada sobre dichas alegaciones teniendo en cuenta las comunicaciones remitidas previamente, fundamentadas en la normativa que rige esta convocatoria (las citadas Bases Regulatoras genéricas y las disposiciones específicas), la cual consta en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (código 682011) y cuyo extracto fue publicado en el BOCCE n.º 6288, de 21/03/2023, además de estar disponible para su descarga en la página web del Instituto de Estudios Ceutíes correspondiente a la actual convocatoria 2023. Los miembros de la Comisión analizan el escrito de respuesta –que se integra en el expediente– y se manifiestan conformes con su argumentación, adoptando el acuerdo de desestimar las alegaciones presentadas.

En cuanto a los interesados a quienes se les redujo la cuantía solicitada, transcurrido el plazo de 10 días hábiles sin que hubieran comunicado su renuncia, se entiende que cubren la diferencia con sus propios medios y se dan por aceptados los importes propuestos de las respectivas ayudas.

A partir de tales antecedentes, la *Comisión de Becas y Ayudas a la Investigación* confirma en todos sus términos el contenido de la *propuesta de resolución provisional* surgida de su reunión del pasado 06/10/2023 y acuerda otorgar las Ayudas a la Investigación de la convocatoria 2023 a los proyectos aprobados que refleja el **Anexo 1** adjunto, mientras que el **Anexo 2** incluye los desestimados.



INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES ◊ NIF P6110106I
Paseo del Revellín, 30 - 1.ª planta • Apartado 593 • 51080 CEUTA (España)
Tel.: +34 956510017 - Fax: +34 956510810 - Correo: iec@ieceuties.org - Web: www.ieceuties.org

Asimismo, se hace constar a los efectos oportunos que, con la información puesta a disposición del órgano instructor, cabe apreciar que todos los beneficiarios de tales Ayudas cumplen los requisitos exigidos en las Bases Regulatoras (tercera, apartado 5) de referencia.

En consonancia con el acuerdo adoptado, la Comisión procede a la **aprobación de esta propuesta de resolución definitiva** y, según lo establecido en la citada base reguladora, la eleva a la presidenta del Consejo Rector, como órgano que ha de resolver, y la remite a la Intervención de la Ciudad a los efectos procedentes en el ámbito de sus competencias.

En Ceuta, a 24 de noviembre de 2023.

Fdo.: José Antonio Alarcón Caballero
Presidente

Fdo.: Luciano Luis Alcalá Velasco
Secretario

ANEXO 1: RELACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS

EXPEDIENTE	N.º DE SOLICITUD Y TÍTULO DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO E IMPORTE CONCEDIDO
2023 / 31102	09 Ciclo anual y ecología migratoria de la cardera, <i>Vanessa cardui</i> , en Ceuta y la Península Tingitana	95,34 / 100	***2207** Constantino Stefanescu Bonet 4.260,00 €
2023 / 30776	05 Idoneidad ecológica de Ceuta y su entorno para individuos no reproductores de águila culebrera	86,65 / 100	****3527* Ugo Franco Maria Mellone 3.900,00 €
2023 / 31112	10 Aportación de Kach Kouch a la tipología cerámica del Bronce Final en el Estrecho c. 1300 - 600 AEC	86,36 / 100	***5392** Hamza Benattia Melgarejo 5.500,00 €
2023 / 29197	04 <i>La Crónica da tomada de Ceuta (1450)</i> , de Gomes Eanes de Zurara: edición crítica y traducción	83,30 / 100	***5416** David Porcel Bueno 4.120,00 €
2023 / 27383	03 Agricultura y alimentación vegetal en el contexto urbano de Ceuta. Una aproximación carpológica	82,84 / 100	***2593** Nicolás Losilla Martínez 5.400,00 €
2023 / 33779	12 El papel de la ciudad de Ceuta en la literatura de polémica: certitudes e hipótesis	73,56 / 100	***9031** Rica Amrán Cohén 5.300,00 €
2023 / 22709	02 Análisis y prevención de la adicción a los videojuegos en la población universitaria de Ceuta	73,36 / 100	***3187** José María Romero Rodríguez 3.600,00 €
2023 / 30810	08 Los factores psicosociales que afectan a la convivencia de jóvenes autóctonos y de origen inmigrante	70,91 / 100	***4161** Natalia del Pino Brunet 1.100,00 €

ANEXO 2: RELACIÓN DE PROYECTOS DESESTIMADOS

EXPEDIENTE	N.º DE ORDEN Y TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO
Los siguientes proyectos fueron desestimadas por la baja puntuación obtenida	
2023 / 22060	01 Fuentes para la historia de Ceuta en la revista <i>Mauritania</i>
2023 / 30804	06 Identidad, género y materia en la escultura de Elena Álvarez Laverón
Las siguientes solicitudes no se admitieron por incumplimiento de las BB. RR.	
2023 / 30807	07 Diversidad cultural: de la coexistencia a la convivencia
2023 / 31682	11 El rol de la Unión Militar Democrática en la transición política ceutí